

Para pacientes:

La Neuro-oftalmología es una subespecialidad que estudia las afecciones de los ojos relacionadas con lesiones del nervio óptico, órbita y cerebro, que se asocian a síntomas visuales, por lo que se incluye la valoración de enfermedades neurológicas que tienen manifestaciones oculares.

Atiende a pacientes de cualquier grupo de edad con alteraciones visuales generadas por enfermedades del nervio óptico, retina o del sistema nervioso central relacionadas con la subespecialidad. Incluye además la valoración de alteraciones de la motilidad ocular, anormalidades pupilares y de la órbita.

Los síntomas más comunes en las enfermedades neuro-oftalmológicas incluyen: pérdida u otra anomalía en la visión central o en el campo visual, oscurecimientos visuales transitorios, visión doble, movimientos oculares anormales, pupilas desiguales, espasmos faciales o palpebrales, caída o retracción palpebral.

Para una evaluación neuro-oftalmológica:

La consulta de esta especialidad es a través de una remisión específica, ya sea por oftalmólogos generales de policlínicos u hospitales, así como por otros profesionales médicos como endocrinólogos, neurocirujanos, neurólogos, clínicos, etc.

Debe asistir a la consulta llevando consigo todos los resultados de exámenes previo realizados en caso de que halla sido estudiado por otra subespecialidad. Sus pupilas probablemente deban ser dilatadas durante el estudio neuro-oftalmológico, el efecto de las gotas que se usan para este fin dura aproximadamente 4 horas durante este tiempo verá algo borroso y tendrá intensa fotofobia por lo que se recomienda asistir acompañado la consulta y no manejar inmediatamente después de terminada la misma.

En el caso de las mujeres, para un correcto examen oftalmológico se recomienda no usar maquillaje en los ojos el día de la consulta.

Debe tener conocimiento del nombre, presentación y dosis del medicamento que esté utilizando para cualquier otra enfermedad de la que padezca.

Debe traer consigo los documentos oficiales de identificación personal y sus espejuelos en caso de que esté utilizando alguno.

El examen neuro-oftalmológico:

Es demorado pues incluye un interrogatorio exhaustivo de los padecimientos anteriores y las características de los síntomas actuales. Además se realizan una serie de estudios para evaluar la función visual, la motilidad ocular, los reflejos pupilares y un examen oftalmológico completa que concluye con un estudio minucioso del fondo de ojo. Después de terminado el estudio inicial se discute el diagnóstico y se indican si es requerido, un grupo de medios diagnósticos más específicos para completar la evaluación.

En los casos que se requiera se realizan: estudios campimétricos con el ajuste de los diferentes programas y estrategias con los perímetros: HFA 750i y Octopus 101. Además, estudio de la sensibilidad macular relacionada con el fondo de ojo, útil sobre todo en neuropatías hereditarias e inflamatorias con el microperímetro MP1, estudios de electrofisiología visual con equipos modernos de la Roland Consult de Alemania que permiten un estudio funcional más objetivo con el empleo de técnicas clásicas de electrorretinografía y potenciales

evocados visuales así como de técnicas multifocales. En el departamento de medios diagnósticos imagenológicos se realizan estudios tomográficos de la retina y el nervio óptico y fotografías de fondo de ojo con equipos que nos permiten además la realización de estudios angiográficos de la retina, coroides y disco óptico con el empleo de medios de contraste como la fluoresceína e Indocianina.

Para más información:

Debe dirigirse a la consulta especializada o al centro oftalmológico de su provincia.



O contactar con: Servicio nacional de Neuro-oftalmología sitio en Instituto Cubano de Oftalmología “Ramón Pando Ferrer”:
Calle 76 entre 31 y 41. Marianao. Ciudad de la Habana. Cuba. CP 10600
Teléfono: 265 4945/265 4800